

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Polígrafos, 3 Teletn. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Marzo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.439

## CRONICA

La crisis ministerial en Francia, determinada por la dimisión que anteayer presentó Poincaré al presidente de la República, ha sido rápidamente solucionada, en la única forma posible, es decir, volviendo Poincaré a encargarse de constituir un ministerio que ayer mismo habrá jurado y que hoy ha entrado en la plenitud de sus funciones.

Fue esa la solución deseada desde el primer momento; lo que aconsejaron a M. Millerand los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; la que vaticinaba la mayoría de los periódicos; la que el propio Briand, sucesor seguro de Poincaré cuando llegase el momento de un cambio en la política francesa, consideraba ahora que era la única que salvaba la situación. Es decir, la crisis se ha resuelto a gusto de todos cuantos intervinieron en la vida pública del país vecino.

No podía suceder otra cosa. Poincaré caía en pleno éxito a impulsos de una maniobra parlamentaria, principalmente llevada a cabo contra el ministro de Hacienda, y realizada en una sesión matinal de la Cámara, a la que asistían pocos diputados y en la cual no estaba presente el jefe del Gobierno ni la mayoría de los ministros. Fue una gran sorpresa, algo absolutamente inesperado en el mundo de la política en Francia y en el extranjero, donde se sabía lo bien que Poincaré interpretaba el sentir de su país, que lo alaba sin tesón por la ocupación del Ruhr, por su energía frente a la mala voluntad de Alemania para cumplir las obligaciones que la impone el Tratado de Versalles, y por su firme resolución que tan buen éxito ha tenido para contener en pocos días la baja del franco que se presentaba con todos los caracteres de una catástrofe financiera. Y en tales condiciones, una votación sin importancia política determinaba la derrota de un estadista en plena victoria en toda la línea.

Como eso era totalmente insólito, no podía prosperar y no ha prosperado. Poincaré vuelve a la dirección de la política de su país con más prestigio del que tenía y sin haber perdido nada de su popularidad. La crisis le ha sido favorable, porque al reorganizar su Ministerio se desembarazó de algún ministro, el de Hacienda, que por su falta de simpatías en el Parlamento, era un peligro constante para la vida del Gabinete. Además, esa reorganización ha sido aprovechada para hacer más compacto al Gobierno y para suprimir dos departamentos ministeriales, supresión con la cual se completa la obra de economías realizada por Poincaré y que ha sido la base firmísima para que el franco haya recobrado su valor y esto haya afianzado la situación sólida de la Hacienda francesa. Una crisis de doce horas ha tenido esos saludables efectos. Francia debe sentirse agradecida a los autores de la maniobra parlamentaria, que dió motivo a Poincaré para presentar su dimisión y que el presidente de la República, dando pruebas de su perspicacia política, aceptó para renovar sus poderes al jefe del Gobierno.

Porque, aun cuando para dar carácter político a la crisis, se ha dicho, y nosotros lo dijimos también ayer, que al éxito de la maniobra habían contribuido varios diputados que aspiran a su reelección próxima, y tenían presentarse en sus distritos después de votar nuevos impuestos, cuanto más se va sabiendo de lo ocurrido, más demostrado queda que la votación iba solamente encaminada a desahogar al ministro de Hacienda, y que no se refería a la aprobación definitiva de ningún proyecto.

Esta segunda etapa de Gobierno, Poincaré será la continuación de su política en el orden interior y en lo referente a sus relaciones con Alemania y con los antiguos aliados. La crisis ha sido tan rápidamente resuelta, que produce la impresión de que no la ha habido. Duró doce horas; a mediodía quedó planteada

en un Consejo de ministros celebrado en el Eliseo; y a las doce de la noche, en una entrevista de Millerand con Poincaré, quedaba resuelta, encargándose de formar el nuevo Gobierno el presidente dimisionario.

No se puede pedir ni más rapidez, ni más claridad. «Ni visto ni oído».

## LA ASAMBLEA DE ANGORA

Paris 27.—Telegrafía de Angora que en la sesión celebrada ayer por la Asamblea fue rechazado, por 127 votos contra dos y otras dos abstenciones, el final del artículo 25 del proyecto de Constitución presentado por el Gobierno, hallándose ausentes en el momento de la votación la mayoría de los ministros.

Durante la sesión de la mañana, y después de una violenta discusión, había sido apoyada la primera parte del mencionado artículo, que concede al presidente de la República la facultad de disolver la Asamblea.

Con motivo del voto desfavorable emitido por ésta, en los círculos políticos se considera a muy probable la dimisión del Gobierno o la disolución inmediata de la Asamblea.

## Derrumbamiento en un teatro

Río Janeiro 27.—Una parte del teatro Boa Vista, del Estado de San Paulo, se derrumbó ayer durante la representación de una comedia por la compañía Garrido.

Las noticias comunicadas por las autoridades dan cuenta de que entre los escombros fueron retirados dos muertos y 50 heridos, graves la mayor parte.

Las causas del derrumbamiento se ignoran.

## TEATRO REAL

### «Carmen» y «Traviata», últimas funciones de abono

Por última vez en la presente temporada nuestro público podrá escuchar al tenor insigne Miguel Fleta en «Carmen», una de sus óperas favoritas.

Será mañana sábado, por la noche, cuando se dé esta representación, en la que acompañarán al popularísimo «divo» en su admirable labor la eminente contralto Aurora Buades, que tantos y tan justos éxitos viene obteniendo en el regio cósmico; el notable barítono Rossi y la señorita Asorey.

Si interesantes han resultado las presentaciones de «Aida» y «Tosca», últimamente celebradas—representaciones en las que Fleta puso a contribución de las hermosas óperas por su arte incomparable, conquistando el más entusiástico aplauso, las más efusivas muestras de agrado por parte del público madrileño—, no lo será menos esta última de «Carmen», ya que es en la inmortal ópera de Bizet donde culminan las facultades excepcionales del gran cantante aragonés.

Y el domingo por la tarde se dará la primera y única representación de «Traviata», cantada por Juan Rosich, Aguirre Sarobe y la notabilísima tiple Albertina Cassani, que hará su representación en el regio teatral con esta obra.

La señorita Cassani viene precedida de una bien conquistada fama de cantante y de actriz, y su debut en el Real constituirá seguramente un triunfo más para la celebrada artista.

Tanto la representación de «Carmen» como esta de «Traviata» serán las dos últimas funciones de abono de la actual temporada.

## Un refugio de piratas

Londres 27.—En la costa de Norfolk, a la altura del pueblo de California, se ha derrumbado el acantilado, dejando al descubierto numerosas grutas hasta hora desconocidas, y en las cuales, según parece, en tiempos pasados los piratas se refugiaban.

En estas grutas se han encontrado verdaderos tesoros: lingotes de oro con diferentes efigies, alhajas y joyas de gran valor. En vista de esto toda la aldea se dedica ahora a la busca y captura de los tesoros que se supone aún permanecen ocultos.

## NOTICIAS DE EL FERROL

El Ferrol 27.—El crucero «Méndez Núñez» entró hoy en el dique del Arsenal. Se procede activamente al armamento del nuevo buque.

El lunes próximo llegará a Villegarcía una escuadra inglesa.

Algunas de sus unidades vendrán a este puerto.

## Mensaje al pueblo griego

Atenas 27.—La Asamblea Nacional ha suspendido sus sesiones por un período de cuarenta días.

Ha dirigido un mensaje al pueblo, comunicándole el derrocamiento de la Monarquía y la implantación de la República y la celebración del plebiscito popular.

Termina recomendando calma, cordura y concordia para el bien de la Patria.

## Libros nuevos

### «Madrid callejero», por José Gutiérrez-Solana

EL LIBRO

José Gutiérrez Solana ha publicado un nuevo libro, «Madrid callejero», acre, despiadado, como forjado a martillazos en el yunque de la despreocupación, que nos trae al espíritu evocaciones diversas de una ciudad ya muerta.

Gutiérrez-Solana, pintor y literato, es frío. Nada de apasionamiento. Su pluma en vez de escribir rasga, como resgaba la de Alejo Pekkow y Fedor Michailowich Dostoiowski. La belleza de la forma es extraña a su obra. Escribe porque sí, como pinta porque su espíritu se lo ordena, desearo de halar un cauce por donde poder desbordarse. Todo lo arrasa, lo destruye. Hace las más grotescas cabriolas sobre la Gramática y la estética. Su prosa es deshilachada, pero por lo mismo podemos considerarle como el primer costumbrista español.

Las páginas de «Madrid callejero», estremecen los nervios y hacen saltar las fibras del corazón. Sus capítulos leídos a la luz macilenta de una lamparilla nos causarían una sensación tan honda, tan horripilante, como si ría de despertarnos junto a un cadáver.

La prosa del autor de «La España negra», es una prosa bárbara, desgarrada, que tiene el atractivo de lo real, de lo «no hipocrita». El fotógrafo con su pluma tipos y costumbres de este Madrid pícaro y desvergonzado que ha ido observando, para después darlo todo recopilado en un volumen.

Los libros de Gutiérrez Solana descubren el alma canalla de los suburbios, de los barrios costrosos del Madrid sucio y desolado donde las mujeres fofas y liendrosas peinan sus greñas en el arroyo, mientras un organillo lanza las notas canallas y un poquito sentimentales del último cuplet.

Hay en «Madrid callejero» páginas de un realismo tan crudo (tan irónico sería la palabra justa) que nos hace sentir escalofríos.

«Los cementerios abandonados es un capítulo negro, como la pintura de Holbein y Valdés Leal, que nos hace pensar en la muerte, pero no en la muerte de los suicidas, muerte romántica, sino en la muerte monstruosa de los que se ven condenados a dejar la vida en contra de su voluntad.

Son crudos, muy crudos, párrafos como este:

«A la altura del vientre aparece una mano momificada descansando sobre un paño de color indefinido; que ha sido el pantalón, y está pegado a los huesos, lleno de lamparones, de pus y manchones de cal; de aquel montón de calaveras y cascotes salen las piernas, en arco, de una momia.»

En otros, la lectura se hace más violenta, cual si se temiese seguir adelante; hay que forzar la imaginación para no caer en la negra sima del horror que se abre en cada página del libro.

También hay muchos huesos y calaveras que parecen hechos en cal por lo blancos; algunas de estas calaveras tienen pegado en el frente—mezclándose con las materias blancas, pútridas, de los sesos—trezcos de paño negro de los ataudes, que parece que tienen pelos; otras cuelgan de la ranura del atadid el hueso muy blanco, desnudo, mostrando la otra mitad de la cara con coquejos de piel y carne negra y podrida, que hacía el efecto de tener baba; entre ésta se destaca toda la dentadura con una mueca de desesperación.»

En otros capítulos, por el contrario, es humorístico.

«Un baile de criadas en Tetuán» y «Gairbald y su mujer» tienen esa ironía fina de los humoristas ingleses.

El Madrid de Gutiérrez-Solana, es el Madrid de los querridos y desmontes, de las librerías de viejo y de las mancebas con «sus portales en los que da uno con la cabeza si no se agacha» y «con sus mujeres, con medias listadas, sentadas en los quicios».

Gutiérrez Solana ha sabido ver el Madrid de hace quince años, no el de ahora. El pintor de «Carnaval en la aldea», en sus tres libros de «Madrid», nos ha legado una colección de aguijones fuertes que son un curioso y vivo documento del Madrid que muere, que desaparece bajo la piqueta y la pala...

EL AUTOR

José Gutiérrez Solana es alto, recio. Su figura recuerda la del héroe de «Quo Vadis». Es como si en él resurgieran los antiguos gladiadores que hicieron las delicias de los Cesáres decadentes, dejando de ser hombres para convertirse en bestias al pisar la arena del circo.

Gutiérrez Solana ha vestido el traje de luces. Esto le hace ser ya más español, más castizo si así puede decirse.

Sus cuadros, tan únicos, tan personales, han figurado en todas las exposiciones. Cuadros de la vida plebeya rezumantes de lujuria y podre y cuadros místicos, de un misticismo negro de los tiempos de la Inquisición...

Silvo Lago, en un artículo publicado en La Esfera, dice acerca de Medina Vera: «Pocas veces el alma de Madrid ha sido interpretada con tanto acierto». Otro tanto podía yo afirmar de Gutiérrez-Solana sin temor al guno de equivocarme.

Fidel CABEZA

## En el Museo de Arte Moderno

En el Museo de Arte Moderno dió ayer tarde su anunciada conferencia el ilustre escritor Sr. Díez-Canedo, desarrollando el tema «Sobre escenografía».

Mostrando su profundo conocimiento de la materia expuso la teoría de que el arte moderno escenográfico hay que adaptarlo al teatro clásico, utilizando los procedimientos de que hoy dispone la escenografía.

En opinión del conferenciante, las obras maestras no deben ser corregidas ni amputadas para modernizarlas, sino que deben presentarse en su forma original.

El Sr. Díez-Canedo fué aplaudidísimo.

## Se inunda el Stadium valenciano

Valencia 27.—A consecuencia de las persistentes lluvias en la parte alta de la región, el caudal del río Turia ha aumentado considerablemente, desbordándose en varios puntos.

El Stadium valenciano nuevamente ha sido cubierto por las aguas, las cuales han producido destrozos de importancia. Las barandillas y los arcos han quedado cubiertos por el agua. Multitud de curiosos acuden a ver los efectos de la crecida del río.

El gobernador ha telegrafiado a todos los alcaldes de los pueblos ribereños para que adopten medidas ante el probable caso de que el aumento del caudal del río origine destrozos.

## Un coronel inglés defiende a nuestro Ejército

Londres 27.—El conocido crítico militar coronel Repington protesta desde las columnas del Daily Telegraph contra las informaciones absurdas y fantásticas en grado extremo que han sido publicadas recientemente en diversos diarios británicos acerca de supuestas victorias de Abd el Krim y sus huestes.

«En ello—afirma el coronel Repington—no hay una sola palabra de verdad, y cada una de estas informaciones constituye una ridícula fantasía.

El Ejército español, desde 1921, no ha sufrido ningún revés.»

## El nuevo arzobispo de Santiago

Villagarca 27.—Para el próximo día 6 de Abril, fecha en que hará su entrada en Santiago el nuevo arzobispo, Sr. Lago González, se preparan solemnes festejos en su honor.

De todos los pueblos de Galicia se reciben numerosas adhesiones de personas que así firman al acto de la toma de posesión de la silla arzobispal, trasladándose a la capital de la archidiócesis en los trenes especiales que a tal efecto se organizan.

## El embajador de los «Soviets», en Italia

Roma 27.—Hoy se ha celebrado en el Palacio del Quirinal el acto de presentar sus cartas credenciales al Rey el embajador de los «Soviets» rusos, Sr. Jurneff.

## Termina el proceso contra Hitler y Ludendorff

Munich 27.—Ha terminado la vista del proceso seguido contra Hitler, Ludendorff y sus cómplices.

El veredicto recaído se hará público el día 1.º del próximo mes de Abril.

## El temporal en Italia

Roma 27.—Comunican de Salerno que se ha desencadenado sobre Amalfi y su comarca una espantosa tormenta, que ha causado un centenar de muertos además de producir importantes daños materiales.

## Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

## Funesto accidente en una iglesia

Palencia 27.—En el pueblo de Antilla del Campo ha ocurrido una sensible desgracia. Hallándose diciendo misa el párroco D. Baltasar Villajano se desprendió un trozo de cornisa de encima del altar, que cayó sobre la cabeza del sacerdote.

El padre Villajano se desplomó al suelo sin sentido.

Los fieles, repuestos del primer sobresalto, acudieron en unión del sacristán al auxilio del párroco y le condujeron a la sacristía. Todos los esfuerzos fueron inútiles, pues, según opinión facultativa, el sacerdote falleció instantáneamente a causa de la fuerte conmoción cerebral.

El vecindario está impresionadísimo.

## Los señores futuristas

Los poetas futuristas se han dignado dirigirse a los miserables mortales, por una sola vez y por boca o mejor dicho por la pluma de su Pontífice máximo, el Sr. Marinetti, que, como ya es sabido, urgió a sí mismo como jefe indiscutible del futurismo.

Este ameno señor, más ameno que el cronista sin duda, aun cuando no se firme así como éste, en un sendo manifiesto invita a todos aquellos que hasta ahora y por cortedad no se hayan atrevido en seguirle por los nuevos caminos del arte, a que cuanto antes se decidan a acompañarle en su brillante y luminosa marcha, aureolado de las ondas hertzianas y de los triunfantes sonidos de las sirenas de los submarinos, de las máquinas de coser y de hacer calcetas, de las bocinas de los «autos» y de los estridores del motor de los aeroplanos...

Despreciado, como cosa de poca monta y de vulgar insignificancia el «paseismo», como el Sr. Marinetti denomina al pasado, reniega de cuanto hicieron nuestros antecesores y de todo lo existente anterior a él, por ser tan escaso tan menudo su valor, si alguno tuviere, que no vale la pena ni el recordarlo siquiera.

El dice, y dice muy atinadamente en su manifiesto, que el amor, los celos, el dolor, las penas y otros sentimientos pasados de moda y de actualidad después de los tratados de paz, deben ser temas abandonados por el que se tenga en algo, pues que solamente son propios de zarzueleros y vodevilistas, a los cuales deben dejarse, como cosas de poco más o menos.

En cuanto a la Naturaleza, se la regala Marinetti íntegra a los jardineros, así como la armonía a los cantores y murguistas de la calle.

Con un gran sentido, con un alto espíritu del porvenir, el Pontífice máximo del futurismo afirma que los verdaderos artistas, los puros, no necesitan para nada del auxilio de la Naturaleza, de las pasiones humanas, ni de las melodías musicales porque tienen ya sobradas otras fuentes donde beber o libar sus luminosas inspiraciones que habrán de conmover las cuerdas de la sensibilidad de las futuras generaciones. La telegrafía sin hilos, la telefonía por medio de las ondas hertzianas, el vapor, la electricidad, la mecánica, los gases lacrimógenos y asfixiantes, las futuras guerras químicas—no púnicas—con su cortejo del hampa microbiana, ya armada de todas armas para destruir, en minutos, poblaciones como Londres, París, New York... ¿Qué más y mejores fuentes de inspiración? ¿A qué sublimidades del espíritu no llegará al arte futurista con tales elementos?

Hay que convenir en que le sobra razón a Marinetti. Es ya muy viejo el mundo para hacer algo inédito con aquellos temas tan antiguos como manos adosados... Aljandrin, octavas reales, sonetos, odas, elegías, versos líbicos... ¡Memorias a la familia! Y no hablemos de la corriente y antipática literatura. ¿Existe ya nada en prosa que resista el más lógico análisis? ¿No es, ciertamente, condensable cuanto hoy se escribe? No sobran bibliotecas donde leer cuanto hoy se quiera decir como nuevo. Y siempre lo mismo: hombres y mujeres, que son siempre iguales: árboles que son árboles, paisajes que se encuentran en cualquier Museo del mundo, en estos tiempos en que podremos visitarlos en breves días, gracias a la aviación... No, nada de esto puede satisfacer nuestra curiosidad nativa y las fibras sensibles de nuestro insaciable organismo.

Necesitamos, ya que conocemos nuestra transformación desde la época de las cavernas y de los Centauros, que se nos diga como serán las futuras generaciones, las cuales habrán de sufrir indudablemente mayores transformaciones, pues que la vida va ahora más deprisa. Es muy posible que la cabeza de nuestros biznietos sea helicoidal y el cuerpo en forma de berbiqui. Es lo menos que puede ocurrir si han de ser verdaderos futuristas.

También es bastante probable que la tierra, cada día más seca y más fría, anule toda civilización y conduzca a los humanos a un estado, más precario aún que el de sus primitivos pobladores. Hasta el lenguaje habrá de modificarse, suprimiendo palabras, frases y conceptos inútiles, llegando a no comunicarse unos con otros sino por medio de signos guturales, breves y pintorescos.

Porque hablando y perorando como hoy se habla y perora, sin son ni son, no vale la pena de ser futuristas.

Y que esto será así, lo prueba un hecho recentísimo y bien elocuente de la razón que le asiste a Marinetti para predicar su nueva cruzada.

Hace pocos días, un sordo de nacimiento, estaba maquinalmente recostado en un poste de telegrafía sin hilos. De pronto comenzó a dar unos gritos espantosos. Parece que, a la sazón transmitíanse las notas de una reputadísima cantante.

El semblante del sordo, en lugar de satisfacción al oír el canto, revelaba un humor de todos los demonios. Y no hubo quien le hiciera hablar y expresar sus sensaciones. Gritos, sólo gritos destemplados, feroces.

Y es esto, que la telegrafía sin hilos hará oír a los sordos. Es muy posible. Pero no los hará hablar sino en el futuro lenguaje de los futuristas. A gritos.

AMUSANT

Este número ha sido sometido a la previa censura

# El Directorio militar

## Se examina el presupuesto

Llegó el marqués de Estella ayer tarde a la Presidencia a las cinco y cuarto, y como los periodistas le manifestasen su extrañeza por haber adelantado su hora habitual, explicó el hecho diciendo que el Directorio iba a acometer el estudio de los presupuestos provisionales.

—Deseamos —añadió— imprimir a este trabajo la mayor celeridad posible, en términos que aprobemos dos o tres diarios.

Y, en efecto, a las ocho y cuarto, al dar por terminado el Consejo el Directorio, manifestaron que, en primer término, había habido un extenso cambio de impresiones para la fijación de un criterio definitivo respecto a lo que han de ser los presupuestos que habrán de regir a partir de 1.º de Julio próximo, fecha en la cual comenzará el nuevo año económico. Además el Directorio aprobó los presupuestos provisionales para los meses de Abril, Mayo y Junio correspondientes a todos los departamentos ministeriales, con excepción de los de la Presidencia, Gracia y Justicia y Marina. Y es de advertir, dijeron, que a pesar de no haberse introducido modificación alguna notoria en la Administración del Estado, se han conseguido importantes economías, debido ello al criterio de absoluta restricción que se ha impuesto a los encargados de redactar dichos presupuestos provisionales.

Y si esta norma se ha seguido ahora, cuando no se ha acometido reforma alguna de importancia, puede juzgarse en la proporción que se efectuarán las reducciones en los próximos presupuestos generales del Estado.

La asistencia al Consejo del subsecretario de Hacienda sirvió para que este alto funcionario ilustrara acerca de aquellos extremos que el Directorio estimó oportuno aclarar.

## Intereses locales

Los alcaldes de Vélez Rubio (Almería) y Hellín (Albacete) conferenciaron ayer con el presidente del Directorio para recomendar asuntos que afectan a ambos pueblos.

Con el marqués de Estella mantuvieron una amplia e interesante conversación el marqués de Casa-Montalvo y el alcalde de Bilbao.

Fue un extenso cambio de impresiones sobre la actuación de algunos elementos poco afechos al concepto de unidad nacional, que, afortunadamente, van perdiendo ascendientes en la opinión vizcaína.

También se habló en dicha entrevista de la forma en que han de ser organizados los somatenes en la provincia citada.

Encontráronse los aludidos señores en la Presidencia con el director de Administración local, con el que trataron de algunos extremos de la reforma administrativa, en lo que afecta directamente a la región vasca.

La Comisión bilbaína volverá a conferenciar hoy con dicho funcionario.

## Visitas

También visitó al presidente el encargado de Negocios de la Embajada norteamericana. El Sr. Laporta presentó al general Primo de Rivera una Memoria que comprende algunas soluciones a los problemas arancelarios y de exportación.

## Invitación

El jefe del Gobierno cenó anoche con el conde de Molt y el embajador de Italia.

## El futuro Ayuntamiento

Ayer, en los pasillos de la Casa de la Villa, en los corrillos de concejales se hacían diversos comentarios acerca de la constitución del nuevo Ayuntamiento, y la creencia general era que, de quedar algunos de los actuales concejales, lo serán en número exiguo.

Alguien afirmaba que está formada la lista de los nuevos elementos.

## De Palacio

Hoy fue a despachar con el Rey el general del Directorio Sr. Mayanda quien puso a la firma del Monarca los decretos que publicamos en otro lugar de este número.

Después de despachar con el general Mayanda fue cumplimentado el Rey por el teniente general D. Juan Zubia, contralmirante D. Eduardo Guerra, generales de brigada D. Leopoldo Ruiz Trillo, D. Santiago Zúnel, y D. Luis Arjona, coronel director de la Academia de Caballería D. Pedro Gómez Medina, teniente coronel D. Luis Ramírez, comandantes D. Joaquín González, D. Enrique Santos y D. José Candeira, capitán de corbeta D. José Iglesias y capitanes del Ejército don Luis y D. Agustín Hidalgo, afecto este al servicio de aviación.

También fueron recibidos hoy por el Rey el obispo de Vitoria y el embajador de Italia con el conde de Volpe y el gobernador de Tripolitania, a los que acompañaba el introductor de embajadores señor conde de Velle.

Esta noche sale para Barcelona la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

Hoy han dado la guardia exterior del Real Palacio fuerzas de la Guardia civil, de Infantería y Caballería, pertenecientes al 14.º y 25.º Tercio.

**Aspirantes a ingreso en Correos**  
Una Comisión de opositores aprobados para el ingreso, en el Cuerpo de Correos estuvo esta mañana en la Presidencia donde dejó a una instancia dirigida al general Novillos en solicitud de que se les conceda el ingreso, pues se da el caso de que de toda su promoción los únicos que no han obtenido plaza son los solicitantes, debiéndose su anómala situación a hallarse sirviendo en el Ejército cuando sus demás compañeros fueron llamados a prestar servicio.

## Los daños del temporal

Los gobernadores de Murcia y Sorin han telegrafado hoy al ministerio de la Gobernación dando cuenta de los graves daños que el temporal de aguas está ocasionando en aquellas provincias.

Estos informes coinciden con las noticias particulares publicadas en la prensa.

## La exportación de forrajes

Esta mañana recibió el señor subsecretario del ministerio del Trabajo, Sr. Aunós, a una representación del Gremio de forrajes integrada por D. Emilio Redondo y D. Ramón Esmatges, quienes le expusieron los antecedentes y pretensiones que sustenta dicha entidad, saliendo muy satisfechos de la buena acogida que les dispensó el Sr. Aunós.

## LA "GACETA,"

### Disolución de la Junta de Defensa del Reino

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente decreto: «Señor: Teniendo el Directorio militar el propósito de reorganizar la Junta de Defensa Nacional del Reino, y no pudiendo demorarse el despacho de los importantes y urgentes asuntos encomendados a tal organismo, lo que obliga a designar otro que le sustituya con carácter transitorio,

El jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, tiene el honor de proponer a V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 27 de Marzo de 1924.  
Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de este Real decreto, queda disuelta la Junta de Defensa Nacional del Reino.

Art. 2.º Llenará su misión, interin no se lleve a cabo la reforma del referido organismo, el Directorio militar.

Dado en Palacio a 27 de Marzo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Como es sabido, dicho organismo, que presidía el Rey, estaba constituido por el presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes del Estado Mayor Central del Ejército y de la Armada, los capitanes generales del Ejército y de la Armada y los ex presidentes del Consejo de ministros, que en la actual id eran cinco: a saber: D. Antonio Maura, el marqués de Alhucemas, el conde de Rumanos, D. Joaquín Sánchez de Toca y D. José Sánchez Guerra.

## El descanso dominical de la Prensa

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Advertidas, de algún tiempo a esta parte, en ediciones de lunes correspondientes a determinados periódicos de provincias, informaciones que proceden de esta corte y relativas a sucesos acaecidos el domingo, las cuales, no pudiendo ser transmitidas por telégrafo o teléfono, según lo terminantemente dispuesto en el art. 5.º de la Real orden circular de 22 de Enero de 1920 sobre descanso dominical de la Prensa, han tenido que ser comunicadas por vía postal infringiendo los preceptos del art. 4.º de dicha soberana disposición, y estableciendo entre las Agencias una pernicioso competencia que haría ilusorias las disposiciones dictadas para que dicho descanso se observe de un modo absoluto, además de burlar la censura previa establecida transitoriamente por el Directorio,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se recuerde a las autoridades competentes que las referidas informaciones, como trabajos que son de redacción, están prohibidas desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes, y que de las infracciones de este precepto habrá de hacerse en lo sucesivo responsables, no sólo a las Agencias que las faciliten, sino a los periódicos que las inserten.

De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de Marzo de 1924.—Primo de Rivera.

Señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.»

## La suspensión de pagos del Banco de Castilla

### Una denuncia

Ayer tarde fué entregada en el Juzgado de guardia, una querrela que es consecuencia de algunos hechos que se comentaron cuando hace unos meses el Banco de Castilla formuló ante los Tribunales la solicitud de autorización para suscribir pagos.

Desde entonces, varias Casas de crédito han venido realizando trabajos de investigación, y sin duda éstos han dado por resultado la querrela contra aquella entidad.

Ha sido redactada, según ayer se dijo, por el letrado D. Melquíades Álvarez, y son querrelant a la Casa Arrás, el Banco Hispano Americano, el Banco Urquijo, el de Guipúzcoa y el Español de Crédito. Seguramente acompañarán al escrito las pruebas o documentos en que fundarán la calificación de esta que se aplica al hecho y la petición de resoluciones judiciales.

Dícese que en la referencia de hechos que se hace en la querrela se expone que en fecha cercana a la de la solicitud de autorización para suspender pagos, el Consejo de Administración del Banco de Castilla y su vicerector giraron cheques en dólares y pesetas por cantidad de mucha importancia con el objeto de atender a cubrir sus obligaciones personales y solidarias contraídas con el Banco de España.

En diversos Centros en los que se tuvo noticia de la presentación de esta querrela, se formularon ayer muchos comentarios y se esperen con gran interés los resultados de la in mediata actuación judicial, la que se cree que dará origen a un auto de procesamiento y prisión contra personas conocidas por su elevada posición social.

## EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA

# EL TEMPORAL

## La vega de Aranjuez inundada.—Otros ríos desbordados.—Pueblos inundados.—En Italia

Ayer cuando los periodistas se retiraban del Gobierno civil les fué facilitado un telegrama que acababa de recibirse de Aranjuez, en el cual el capitán de la Benemérita jefe de dicha línea le daba cuenta de que una enorme riada había hecho desbordarse el cauce del río Tajo, cuyas aguas habían comenzado a destruir toda la vega de aquel término.

Hace dos días, las autoridades tuvieron noticias que el caudal del río había crecido, pero no se le dió importancia. El miércoles, a las nueve de la noche, desde el salto de Bolarque, el personal técnico de aquella central comunicó que se adontaran las precauciones necesarias, pues el Tajo había experimentado una crecida de más de tres metros. Dada la veacidad de las aguas, éstas llegarían a la hermosa vega sobre las dos de la madrugada.

El alcalde de Aranjuez, D. José Gullón, mandó llamar a varios concejales y les comunicó lo que ocurría, dándose aviso al capitán de la Benemérita, D. Emilio Barahbar Velasco.

A pesar de la rapidez con que se hicieron los preparativos, antes de las doce de la noche comenzó a desbordarse el Tajo. La Guardia civil acompañada de vecinos y dependientes del Ayuntamiento, provistos de hachones, avanzó hacia las numerosas casas enclavadas en el extrarradio, próximas a las márgenes del río.

A toda prisa dióse aviso a los moradores de las mismas, que abandonaron sus habitaciones, marchando a refugiarse al interior del pueblo.

A pesar de la oscuridad de la noche, la Guardia civil y los vecinos que habían salido en auxilio de los colonos pudieron darse cuenta de que la crecida se desarrolla en gran extensión.

La inundación de la vega de Aranjuez ha constituido para este vecindario una verdadera catástrofe.

Quedan más de doscientas familias de huertos completamente arruinadas, pues los terrenos por ellos cultivados han sido arrastrados por las aguas.

Afortunadamente, hasta el momento en que remito estas notas ni la Guardia civil ni las autoridades tienen noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

## En Algodor

Toledo 27.—Con motivo de la crecida del Tajo no han llegado los correos de Madrid y Andalucía por estar completamente inundadas las vegas de Algodor.

Las vegas cercanas presentan un aspecto imponente, y los daños causados son enormes.

La Empresa de la luz eléctrica ha oficiado al Ayuntamiento para que prepare alumbrado supletorio, porque estima imposible suministrar energía para el servicio público.

La máquina elevadora de aguas se ha visto imposibilitada de abastecer de este líquido a la población, pues la crecida ha inundado sus departamentos hasta una altura increíble.

En virtud de las noticias recibidas el gobernador civil, señor duque de Tetuán, dispuso que inmediatamente saliera para Algodor una expedición de auxilio y salvamento.

La situación es angustiosa, pues las aguas del Tajo tienen completamente bloqueado el pueblo y los vecinos llevan dos días sobre los tejados de las casas sin haber podido descansar y alimentarse.

A las dos y cuarenta de esta madrugada partió para Algodor el automóvil de la Dirección de Incendios, llevando toda la dotación.

Casi al mismo tiempo salieron cuatro autocamiones militares conduciendo treinta marineros afectos al servicio del ministerio de Marina y fuerzas de Ingenieros.

Estos camiones llevan gran número de barcos del estaque grande del Retiro.

## En Murcia

Murcia 27.—La noche anterior el río Segura experimentó una crecida de importancia. Se cree que el río se desbordará en el término de Orihuela y otros puntos, y se han pedido lanchas a Cartagena.

Durante todo el día el río Segura ha seguido creciendo.

En el Partido del Real se han hundido ya 17 casas, entre ellas la escuela pública.

El río se ha desbordado por Real, derrumbándose siete casas.

No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Se ha enviado material de socorro a distintos puntos.

## En Granada

Granada 27.—Desde ayer descarga sobre esta capital un furioso temporal de agua y viento.

Los ríos y acequias han experimentado grandes crecidas, y en los barrios extremos ha habido inundaciones y derrumbamientos, que, por fortuna, no han causado víctimas.

Están interceptados muchos caminos con los pueblos de Santa Fe y Chanchina. También se desbordó el río en las inmediaciones de Purchil.

## En Teruel

Teruel 27.—El río Guadalquivir ha experimentado una crecida en rme, y el Turia se ha salido del cauce, inundando todas las vegas de este término.

El espectáculo lo presencian desde los puentes de los puentes enorme gentío.

## En Italia

Roma 27.—Despachos recibidos de Nápoles confirman la importancia de la catástrofe de Amalfi.

Las lluvias torrenciales motivaron el desbordamiento del río Caneto, que invadió la campiña e inundó la ciudad, arrancando numerosos árboles y derribando varias casas.

La población de Amalfi ha quedado completamente aislada.

Varias casas que se hallaban próximas al mar también se han hundido.

La barrida de Vettito, que constaba de unas treinta casas, ha sido destruida por completo, habiendo resultado bastantes heridos. En Postano también se han hundido casas y ha habido doce víctimas entre muertos y heridos.

Han sido recogidos en aquella costa muchos

vecinos de esas aldeas que habían buscado refugio en el mar, embarcados en lanchas, huyendo de los hundimientos; se les ha conducido a Amalfi en cuyo hospital han ingresado.

De Nápoles ha salido un paquebote con dirección a Amalfi, llevando material de socorro y víveres.

El subsecretario de Obras públicas ha salido también para Amalfi.

Mañana lo hará el Rey Víctor Manuel, que repartirá socorros entre los damnificados.

Su Santidad Pio XI se ha mostrado impresionadísimo al conocer las tristes noticias de Amalfi.

En el acto envió el pésame a aquellas poblaciones, para socorrer a las cuales ha remitido, además, un primer donativo de 5.000 libras.

# Firma del Rey

Esta mañana fueron firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

Hacienda.—Concediendo pensión a las viudas y huérfanas de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia D. Roberto Batlle y D. Germán Ocaña, equivalente al sueldo que disfrutaron en activo, en atención a haber sido asesinados en el cumplimiento de su deber el día 17 de Diciembre de 1919 el primero, y en Barcelona el 5 de Enero de 1920 el segundo.

Jubilando a D. Agustín María Miquel e Ibarquén, jefe de Administración de primera del Estado y concediéndole al propio tiempo honores de jefe superior de Administración libre de todo gasto.

Guerra.—Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Carlos Muguero Frigola Muguero y Muguero.

Idem id. de la Orden Militar de Montesa a D. Baltasar Huidalgo y Enrilo.

Idem de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a D. Joaquín Rodríguez, Riverero y Plazaola, conde de Castilleja de Guzmán.

Señalando el importe que, en concepto de pensión, han de percibir los herederos de los indígenas muertos en acción de guerra o a consecuencia de las heridas recibidas.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división D. Jorge Fernández de Heredia.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región al general de brigada, D. Carlos Molins Rubio.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región al general de brigada, D. Carlos Alonso Novella.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva D. Rafael Fernández de Castro y Tirado, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para la instalación de la comunicación telefónica entre el cuartel de Pigueirido y la red urbana de la plaza de Pontevedra.

Prorrogando el Real decreto de 4 de Abril de 1923, para que por el servicio de Aviación se efectuasen por gestión directa las obras de los aeródromos de Melilla, Tetuán, Larache, zona del Protectorado de España en Marruecos, Cuatro Vientos, Getafe, Guadalajara, Granada, Sevilla, Los Alcázares, León, Logroño, Barcelona y campos de aterrizaje de las líneas aéreas.

Autorizando al ministerio de la Guerra para que por la Jefatura de transportes militares de Cádiz se efectúe con el varadero de San Ildefonso la contratación para limpieza de fondos y reparaciones del vapor «Alerta».

Proponiendo para la concesión del empleo superior inmediato, por méritos de campaña, a un capitán, dos tenientes de Infantería y un teniente de Caballería.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García, cese en el destino de intendente del Departamento de Cádiz.

Nombrando interventor central del ministerio de Marina, al interventor de la Armada D. Francisco de P. Jiménez y García.

Idem lo mismo al teniente de Artillería fallecido D. Zenón Villoldo Hostalot.

Después de esta fiesta fueron muy felicitados por su relevante triunfo los autores premiados que son el coronel de Infantería D. Juan Gómez Caminer, por su libro «De la guerra», y el comandante de Estado Mayor D. José Irueta Goyena y el capitán de Infantería diplomado de Estado Mayor, D. Secundino Sarrao, autores del libro «Nociones de arte militar».

# LA MEDALLA MILITAR

En vista de la consulta elevada a este ministerio por el general en jefe del Ejército de España en África respecto a las formalidades que deben observarse para la imposición de la Medalla Militar concedida al escuadrón de ametralladoras del regimiento de Cazadores de Taxis, 29.º de Caballería, se resuelve con carácter general, que el reglamento provisional de dicha Medalla, aprobado por Real orden circular de 12 de Marzo de 1920 (C. L. número 87), queda ampliado en la forma siguiente:

1.º Cuando se conceda la Medalla Militar como recompensa colectiva a la totalidad de un cuerpo, hará la imposición la autoridad militar de la región, distrito o Comandancia general donde aquél preste servicios, o, en delegación suya, la persona que aquella autoridad militar designe.

Cuando se otorga a una unidad o fracción orgánica de un cuerpo, se impondrá por el gobernador o comandante militar de la guarnición en que aquellas presten servicios, o, en delegación suya, por el jefe del cuerpo a que dichas agrupaciones pertenezcan.

2.º La Medalla Militar para los cuerpos que tenga bandera o estandarte, irá sujeta a una doble banda de seda de igual anchura y colores que la cinta reglamentaria de dicha Medalla.

La longitud de la banda será la apropiada para que al imponer la condecoración, quede la cinta pendiente de la moharra de la enseña y a la altura del centro de ésta, la Medalla.

A los cuerpos que no tengan enseña o a cualquiera fracción o unidad orgánica de aquéllas que se condecoran con la Medalla Militar, se les dotará de una lanza reglamentaria y un banderín de seda de dobles dimensiones que los usados por las compañías de Infantería y de los colores de la cinta de la Medalla Militar, banderín que se sujetará convenientemente al asta de la lanza.

La condecoración para esos Cuerpos o fracciones, irá sujeta a una doble cordón de seda roja, de longitud conveniente, para que al imponer la condecoración pendiente de la moharra, quede aquélla en condiciones análogas que cuando se impone sobre la enseña.

3.º La imposición de la Medalla Militar se hará en unos y otros casos al frente de tropas formadas y con las demás solemnidades que acuerde la autoridad militar de la región, distrito o Comandancia general en que se verifique el acto. Concurrirán a la formación todas las fuerzas de la plaza en que resida el cuerpo condecorado, y cuando lo sea una de las unidades o fracciones orgánicas de aquél, las del cuerpo a que pertenezcan y representantes de los demás de la guarnición.

4.º A la imposición de la Medalla Militar precederá la lectura de la Real orden de concesión ante las tropas formadas, y acto seguido, el que la imponga pronunciará en voz alta, al hacerlo, las palabras siguientes: «El Rey, en nombre de la Patria, y con arreglo a la Ley, os concede la Medalla Militar, como premio a vuestro distinguido comportamiento al frente de enemigo.

Hecha la imposición desfilarán en columna las tropas que hayan asistido al acto, ante el cuerpo o fracción, que se situará a la derecha de la autoridad que presida el desfile. Si el acto asistiese algún Cuerpo que ostente en su enseña la corbata de San Fernando, no sólo no desfilará ante el que se condecora, sino que se situará

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

El parte oficial facilitado ayer a la Prensa dice así:

**Zona oriental.**—Esta mañana fué herido por disparo enemigo en la posición de Viernes, teniente del Tercio Pedro Valdé, menos grave.

**Zona occidental.**—Al regresar hoy a campamento zoco Arbábá pequeña columna de regimiento Serrano, fué muerto por disparo enemigo un soldado dicho Cuerpo y herido otro.

## Convoy a la posición de Benítez

Melilla 27.—Ayer mañana se realizó un convoy a la posición de Benítez, para lo cual salió de Tafersit una columna integrada por fuerzas de las tres Armas y servicios auxiliares, que realizaron su cometido sin contratiempo alguno.

Se sabe, por confidencias muy dignas de crédito, que a causa del eficaz bombardeo que efectúa en días pasados los aviones militares, resultaron heridos numerosos indígenas de Beni Urriagué y Bocoya.

Durante el último convoy a Tizzi Azza, estuvo destacada en el barranco de Igueriben una compañía de Regulares de Alhucemas, mandada por el alférez Sr. Sosa Mateo. Cerca de dicho lugar se hallaban las guardias rebeldes moras, emboscadas tras un pequeño parapeto, y el enemigo comenzó a arrojar numerosas piedras contra nuestros regulares.

El alférez Sr. Sosa, viendo que nuestros regulares no podían emprender la retirada, pues se hubieran descubierto al fuego de los rebeldes, comunicó su situación a la Artillería, la cual disparó sobre el parapeto enemigo destruyéndolo, viéndose huir precipitadamente a los cabileños. Entonces pudieron los regulares replegarse, sin haber tenido más que dos bajas.

De Der Quebdeni partió esta madrugada un convoy, que abasteció a la posición de Axdir Azúz.

## Jura de la bandera

Melilla 27.—Decididamente, el domingo se celebrará la jura de la bandera en la plaza de España.

El acto revestirá gran solemnidad. Asistirán los batallones expedicionarios llegados últimamente.

## Monumento a Valenzuela

Zaragoza 27.—El concejal D. Florentina Barza ha presentado al Ayuntamiento una moción para que, por suscripción popular, se erija un monumento que perpetúe la memoria del heroico teniente coronel Sr. Valenzuela Urzáiz, que murió gloriosamente mandando el Tercio.

## El temporal

A causa del temporal el vapor «Isia de Menorca» no pudo desembarcar en Larache 60 mulos y 35 caballos que llevaba ni recoger las tropas licenciadas.

## Consejo de guerra

Melilla 27.—Se ha verificado el Consejo de guerra de oficiales generales contra el alférez del regimiento de San Fernando D. Cayetano Carrasco, por delito de insubordinación.

El Tribunal estaba compuesto por el general Aldave, presidente, y vocales: general Fernández Pérez, coroneles Micheo, Seoane y Valdes, auditor de brigada Sr. Rico; fiscal, comandante López, y defensor, capitán Villaseñor.

El fiscal pidió que se impusiera la pena de seis meses y un día.

## Estado del teniente Ansaldo

Melilla 27.—El piloto aviador Sr. Ansaldo, herido en los pasados días, continúa en el mismo estado.

En breve marchará evacuado al hospital de Carabanchel.

## Entrega de un estandarte

Hoy, a las once, se celebró en el cuartel que ocupa la primera Comandancia de Tropas de Intendencia el acto de la entrega y bendición del estandarte que recientemente le ha sido concedido a la misma.

Asistieron el infante D. Fernando, en representación del Rey; el subsecretario de la Guerra y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, compuestas de un jefe y un oficial por regimiento.

## LA FIESTA DE LA PRENSA EN EL REAL

### Se estrenará una jota del maestro Serrano

Con orgullo legítimo podemos proclamar anticipadamente que la fiesta que el lunes por la tarde se celebrará en el teatro Real no ha tenido jamás precedente y es difícil que ninguna otra la iguale.

Ya decíamos ayer que el maravilloso programa, ya conocido, podía tener, aunque pareciera inverosímil, un mayor aliciente, y la suerte, por un lado, y la generosidad de Miguel Fleta, Pepe Serrano y Juan José Lorente, por otro, han hecho el milagro. Los dos señores últimamente citados están terminando una zarzuela, de costumbres aragonesas, titulada «La triunfadora», uno de cuyos momentos musicales, el culminante, es la entrada del tenor, a su regreso de la guerra, en el templo del Pilar, donde encuentra a la novia que olvidó sus juramentos y promesas.

Bien; pues ese alarde del genio musical de Pepe Serrano, sonando en su fantasía con un tenor que por vía no «existir, ha tropizado con la gentileza del único artista capaz de interpretar aquel momento de la obra en cuestión, y Miguel Fleta estrenará en nuestra fiesta, acompañado de la incomparable orquesta del Real, esa romanza, que rolloza unas veces y maldice otras, bajo la dirección del propio autor, el glorioso Pepe Serrano.

Otra Nieta—bella, gentil y «diva» suprema—también ofrenda los prodigios de su arte imponderable; el gran barítono Celestino Azuque Sarobe, el aplaudido tenor Juan Rosich; las hermosas apíeas Aurora Buades y María Gar; el notabilísimo bajo Sr. Griff, tan justamente aplaudido en la presente tempora-

da; la señora Rodrigo, extraordinaria maestra de canto; los ilustres maestros Villa, Saco del Valle, Turina, J. M. Acuña, Anglada y el ilustre compositor Pablo Luna.

La triste noticia viene ahora; como el abono del Real, con singular amabilidad, ha retirado de la Contaduría sus localidades, muy pocas de éstas serán las que se podrán despachar hoy en nuestras oficinas (Carretas, 10, segundo), de diez de la mañana a ocho de la noche, para los pedidos hechos, y mañana, a las mismas horas, si queda algún billete, que no quedará.

Entre las damas concurrentes a esta función se rifará un «Vale» que la generosidad de los santuosos almacenes Madrid París, establecidos en la Avenida de Pi y Margall, han ofrecido para adquirir géneros por valor de 1.000 pesetas en cualquiera de sus importantes secciones.

# Los teatros

## LARA Beneficio de Isbert

Con el estreno del *cuasi* monólogo, titulado «Dos pesetas», original de los Sres. Alvarez Quintero, y «La casa de la Troya», celebró anoche su beneficio el gran actor cómico Pepe Isbert.

El numeroso y distinguido público que llenaba el teatro de la Corredera ovacionó repetidamente al beneficiado por su labor irreprochable, y tuvo también algunos aplausos para los autores de «Dos pesetas», que es un apropiado de diálogo limpio y fácil, aunque no tan precioso como el de otras producciones de los mismos autores.

El Sr. Isbert recibió muchos regalos, que demuestran claramente las simpatías de que goza el beneficiado.

## PRINCESA

«El pobrecito carpintero», cuento de pueblo en cuatro actos, en verso original de Eduardo Marquina, se estrenará en el Teatro de la Princesa mañana sábado, a las diez de la noche. El domingo tarde y noche, segunda tercera y representación de «El pobrecito carpintero».

## LARA

Mañana sábado a las seis de la tarde se pondrá en escena la graciosísima comedia de los Sres. Alvarez Quintero titulada «Mi hermano y yo y Dos pesetas» y a las diez y cuarto «Mi hermano y yo, ambas funciones a precios populares de 2 pts butaca.

Pasado mañana domingo a las 6 y tres cuartos en sección especial a 4 pesetas butaca «Mi hermano, y yo y Dos pesetas» y a las 10 y cuarto «Currito de la Cruz» (en pónular).

## ESLAVA

Sábado tarde y noche, beneficio de Catalina Bárcena con el estreno de la comedia en tres actos, de Honorio Maura, titulada «Baby» y del monólogo de Luis Fernández Ardavin, «La carta y la rosa».

Domingo a las seis de la tarde y diez y media noche, la comedia «Baby» y el monólogo «La carta y la rosa».

## REY ALFONSO

Con «El talento de mi mujer» y «Pilar» se vé el teatro concurrenciosísimo. Próximamente estreno de la comedia en tres actos «El camino de todos». Últimas noches de la bellísima estrella de variedades «Pilar» por tener que cumplir compromisos adquiridos en provincias.

Precios populares. Butaca 3 pesetas.

# Noticias

La Liga contra la pública inmoralidad, que desde algunos meses se halla oficialmente constituida en Madrid, ha dirigido una entusiasta felicitación al alcalde de Barcelona por sus eficaces disposiciones contra la pornografía, principalmente por el acuerdo de cerrar los quioscos en donde se exhiban o se vendan impresos obscenos.

El aplauso está plenamente justificado, y sería de desear que pudiera pronto repetirse por análoga causa en Madrid. Para esta labor no debe faltar el concurso del público a las iniciativas de la Liga madrileña contra la pública inmoralidad.

Centro de Instrucción Comercial.—El próximo lunes, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Centro el eminente orador sagrado, reverendo padre Enrique V. Camarasa, magistral de la catedral de Madrid, quien disertará sobre el interesante tema «Valor social del trabajo».

Los señores socios pueden recoger sus invitaciones en Secretaría.

La sesión comenzará a las seis y media en punto y la entrada será pública.

Hospital del Niño Jesús.—El domingo, a las once de la mañana, se celebrará sesión pública con arreglo al siguiente programa: Doctor González Alvarez (M): «Síndrome corino de forma lúctica».

En Buenos Aires, a fines del próximo septiembre, se celebrará un Congreso Internacional de Economía social, al que asistirá el Instituto de Reformas Sociales.

En el Centro de la Unión Iberoamericana (Recoletos, 10) se contestará a cuantos deseen conocer antecedentes y se recibirán adhesiones.

Las secciones en que se divide el Congreso son: Museos, sociales e instituciones similares, cuestiones obreras, higiene social, enseñanza, cuestiones agrarias, estadística social y cuestiones sociales en general.

La Junta directiva del Tiro Nacional proyecta establecer una pista gimnástica y una piscina de natación en el campo de la Moncloa. La plaza de profesor de Cultura y física se sacará a concurso entre los jefes y oficiales de la Escuela de Gimnasia de Toledo.

También proyecta poner el campo de tiro en condiciones de seguridad.

Las obras comenzarán inmediatamente.

Las clases teórico-prácticas en la Escuela militar, correspondientes al segundo trimestre de este año, darán principio el día 1.º del próximo Abril, y la matrícula ha quedado abierta en las oficinas de la Sociedad (Infante, 4 y 6), de cua rto de la tarde a ocho de la noche, todos los días laborables.

# Ecos de Sociedad

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado «el enlace de la bellísima florista María Cavanna Ros con D. Rafael Echegoyen Villeta, siendo aparadrados por doña Amelia Villeta, madre del novio, y D. Luis Cavanna Junca, padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, D. José Goyanes, D. Cándido B. Iivar, D. Arcadio Díaz y don Francisco del Saz Orozco; el marqués de la Vega de Retortillo, D. José, D. Enrique Cavanna y don Luis Cavanna Ros.

Asistieron como invitados el padre Valdeparés, señores marqueses de la Vega de Retortillo, señor marqués de Villarias, señores doctores Diez y Más, Udaeta, Morales de la Hoz y Mario Muñoz general D. Antonio Cavanna y familia, el ingeniero Sr. Victoria y familia, Sr. D. Antonio Sacristán e hija, Sr. D. Rafael Nacarino Bravo y familia, señores de Zabalza, señora de García Caamaño, D. Juan Camps y señora, señores de Vinadell, de Sánchez Ocaña y otros muchos.

Anoche ha salido para Roma la marquesa Paulucci di Calboli, esposa del embajador de Italia en España. La precitada dama, a quien acompaña en su viaje la señorita de Cardona, regresará a Madrid antes de que se realice la anunciada visita de sus Soberanos, con objeto de hacer los honores de su Embajada.

El veterano y muy querido amigo nuestro distinguido periodista D. Blas Aguilar, uno de los prestigios de la antigua y moderna redacción de «La Correspondencia de España», se ha jubilado de su cargo de oficial primero del Senado, y a petición de todos sus compañeros de la Alta Cámara se le ha concedido el retiro con la categoría honorífica de oficial mayor. Complemento de este honor ha sido la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica que Su Majestad ha concedido al decano de los cronistas palatinos.

Nos congratulamos de las honrosas distinciones que ha recibido nuestro antiguo y estimado colega.

## Exposición de juguetes en el Retiro

La Gaceta ha publicado un Real decreto disponiendo que durante el mes de Octubre próximo se celebre en el Palacio de Cristal del Retiro una Exposición nacional de juguetería.

Como sanción oficial de mérito se adjudicarán los siguientes premios:

De confección o elaboración.—Una medalla de oro al mejor juguete presentado y tres de plata, una por cada uno de los juguetes que se sigan en mérito. Además se adjudicarán el número de menciones honoríficas que el Jurado estime justo.

De cooperación.—Se concederán tres diplomas de mérito y los «accesits» que el Jurado crea conveniente a las casas constructoras que presenten instalaciones de conjunto, y a la cantidad y calidad de los objetos reunidos que puedan dar idea de la importancia y la organización de la fábrica.

Se autorizará a las casas que lo deseen, y mientras el local lo permita, para instalar talleres de muestra, en que, hasta donde sea posible, se trabaje a la vista del público.

Los juguetes confeccionados en la Exposición se regalarán a los niños de los asilos de Beneficencia, si a ello «sintieran los fabricantes de aquéllos.

Los trabajos preliminares de la Exposición, como asimismo la entrega en el Palacio de Cristal o en los dos del Retiro de los juguetes e instalaciones, se efectuará durante el mes Septiembre. El crédito necesario para la celebración de este Certamen será consignado en los próximos presupuestos.

## Benavente no va a Valencia

Valencia 28.—Hoy era esperado D. Jacinto Benavente, que venía a dar una serie de conferencias; pero la Empresa de Lola Membrives acaba de recibir un telegrama del ilustre dramaturgo, expedido desde Reus, en el que dice que por encontrarse fatigadísimo continúa su viaje a Madrid.

La noticia es muy comentada por ser la segunda vez que el Sr. Benavente rehúsa venir a Valencia.

El Ayuntamiento, la Asociación de la Prensa, Lo Rat Penat y el Ateneo Mercantil tenían preparados diversos homenajes al insigne escritor.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

Mañana, sábado, celebrará este Alto Tribunal reunión del Pleno, el cual, además de despachar expedientes de concesión de cruces de San Hermenegildo, tratará de los ascensos del comandante D. Vicente Pérez; capitán D. Julián Cogolludo y tenientes D. Rafael Fernández, D. Gonzalo Saura, D. Julio Llamas, don Francisco Ferrández, D. Gumersindo Mauro y D. Mariano Alonso.

## EN EL VATICANO

Roma 27.—El Papa ha presidido esta mañana un Consistorio público, en el que ha entregado el capelo a los nuevos cardenales norteamericanos.

Por primera vez esta ceremonia ha tenido lugar en la basílica de San Pedro.

El Cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano se hallaba representado en el acto. Su Santidad que ocupó la silla gestatoria, fué objeto de entusiastas aclamaciones, tanto a la entrada como a la salida.

## Conferencias cuaresmales en San Ginés

Las conferencias cuaresmales para caballeros, que en años anteriores se han celebrado los domingos por la tarde en la parroquia de San Ginés, serán este año a las siete de la tarde, empezando el día 1 de Abril para terminar el sábado. El domingo de 6 será la comunión, que servirá para el cumplimiento pascal.

El orador encargado de estos discursos es el muy ilustre señor magistral de la catedral de Valencia, quien desarrollará el tema «La Religión ante las características del sexo masculino (ensayo psicológico religioso: primera conferencia, «La superioridad masculina»; segunda, «La intelectualidad masculina»; tercera, «La actividad masculina»; cuarta, «La doble moral»; quinta, materialismo e idealismo».

## EL MONUMENTO A CERVANTES

Se rún parece, ha quedado ya terminada la cimentación de la plataforma sobre la que se erigirá en la plaza de España el monumento a Cervantes.

En su vista, la Comisión organizadora ha dado orden de que se comience a labrar el monumento, cuyo proyecto es obra del escultor Coullaut Varela y de los arquitectos Murguza y Martínez Zapatero.

En breve se señalará la fecha en que habrá de ser colocada la primera piedra, ceremonia a la que se dará mayor solemnidad.

# LA BOLSA

VALORES PUBLICOS		Día 28
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..		71 45
» E de 25.000 » ..		71 45
» D de 12.500 » ..		71 50
» C de 5.000 » ..		71 50
» B de 2.500 » ..		71 45
» A de 500 » ..		71 50
» G y H de 100 y 200 nominales		
En diferentes series.....		»
Fin corriente.....		»
Fin próximo.....		»
<b>4 por 100 exterior estampillado.</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..		87 15
» E de 12.000 » ..		87 15
» D de 6.000 » ..		87 50
» C de 3.000 » ..		87 50
» B de 2.000 » ..		87 50
» A de 1.000 » ..		87 50
» G y H de 100 y 200 nominales		
En diferentes series.....		»
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..		88 25
» D de 12.500 » ..		88 25
» C de 5.000 » ..		88 25
» B de 2.500 » ..		88 25
» A de 500 » ..		88 25
En diferentes series.....		»
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..		95 25
» E de 25.000 » ..		95 20
» D de 12.500 » ..		95 20
» C de 5.000 » ..		95 40
» B de 2.500 » ..		95 40
» A de 500 » ..		95 40
En diferentes series.....		»
<b>6 por 100 amortizable. Emisión de 1917.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..		102
» E de 25.000 » ..		101 45
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 1868.....		»
Expropiaciones interior al 5 por 100		»
Cédulas de Ensanche.....		88
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)		»
Empréstito de 1914.....		»
Empréstito de 1918.....		»
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.		91 25
Idem id. al 5 por 100.....		99
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.		108 75
Empréstito de Marruecos.....		81 40
<b>Acciones. Valores industriales</b>		
Acciones del Banco de España.....		563
Idem de la Compañía A. de Tabacos		250
Idem del Banco Hipotecario.....		142
Idem del Hispanoamericano.....		»
Idem del Español de Crédito.....		»
Unión y El Fenix.....		»
Duro Felguera.....		59 25
Bonos Naval (Obligaciones).....		»
Azucareras preferentes.....		32
Idem ordinarias.....		»
<b>Ferrocarrils.</b>		
M. a Z. Alicante (acciones).....		317
Nortes (acciones).....		317
Andaluces.....		»
Metropolitano Alfonso XIII.....		206
<b>Valores extranjeros.</b>		
Banco Rio de la Plata.....		55
Obligaciones de Rotinto.....		»
Bonos Pañarroya.....		100
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
Francos.....		41,5
Suizos.....		000,00
Belgas.....		32,00
Líbras.....		34,02
Liras.....		34,60
Dóllars.....		7,95
Marcos.....		0,00
Escudos.....		0,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá número 32

## Notas de Guerra

### Infantería

Destinos.—Al grupo de Fuerzas Indígenas Melilla: Comandante, D. Carlos Asensio; capitanes, D. Alvaro Fernández, D. Clemente Lerdo y D. Jaime Subías; tenientes, D. Ramiro Molina, D. Ricardo Vissier, D. Pedro Gómez, D. Bernabé Gómez, y D. Ricardo Menéndez; alféreces, D. Manuel Cortés, D. José Nuñez, D. Luis de León y D. Antonio Sánchez; suboficiales, D. Blas Rodrigo y don Alvaro Ruiz, al regimiento de Gerona; don Jenaro Sánchez, al de Princesa; D. Guillermo Reigosa, al de África y D. Carlos Ortega, a la zona de Ibiza.

Disponibles.—Queda disponible el teniente coronel D. Cayetano Gómez.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede

la cruz con antigüedad de 26 de Julio de 1922, al comandante D. Juan Fiol.

## Caballería

Supernumerarios.—Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al capitán D. Vicen te Calderón.

## Carabineros

Pasa a situación de reserva el coronel don José Quero.

Retiros.—Se le concede: Coronel (S. R.): D. Joaquín Quintana. Tenientes (E. R.): D. Vicencio de la Orden D. José Sánchez, D. José Vivancos, D. Eugenio Muñiz.

Carabineros: Juan Durán, José Ortolá, Pedro José, Fernando Castro, Melitón Gutiérrez Julián Llanos, Antonio Mora, Fernando Navasrete, Manuel García, Bernardo Castro, Eusebio Jiménez, Manuel Pastor, Venancio Rodríguez, Toribio García, Francisco Aylló, Andrés Avila, Ricardo Gómez, Antonio Pérez, José Velasco, Gabriel Sáez, Bernardino Ruiz, Manuel Tocón Sánchez y Manuel Pérez Veiga.

## Guardia civil

Destinos.—Coroneles: D. José Martín, a subinspector del cuarto Tercio, y D. José Gómez, al quinto.

Tenientes coroneles: D. Rogelio Tenorio, a la primera Comandancia del 26.º Tercio; don Fulgencio Gómez, a disponible en la primera región, y D. Francisco Sesma, ídem en la séptima.

Comandantes: D. Carlos Velasco, a la Comandancia de Salamanca; D. Mariano Juanes, a la de Zamora; D. Pio Navarro, a la de Toledo; D. Julio Alvarez, a la de Avila, y don Antonio Escobar, a la plan. mayor del segundo Tercio.

Capitanes: D. Benito Haro; a la plana mayor de la Comandancia de Caballería del 10.º Tercio; D. Carlos Lapresta, a la quinta compañía de la Comandancia de León; D. Enrique Benito, al cuarto escuadrón de la de Caballería del 18.º Tercio; D. Primitivo Ezcurra, al Colegio de Guardias Jóvenes (Sección duque de Alameda).

## Bibliotecas públicas de Madrid

### HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a doce.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.
- Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 68), de catorce a veinte.
- Escuela Industrial (San Mateo, 8), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de ve a doce y de catorce a diez y siete.
- Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

## Espectaculos

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 10,

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.207 toneladas y 12.800 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a la plaza «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer full», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA FIBARRESA  
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y C<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## Oposiciones a policía Academia SIDRO-Piamonte, 19

Arucide convocatoria (Gaeta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

## Contestaciones al programa

Desde las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la «creditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
Etablissements **LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
a La Bleuse-Borne, pres d'ANZEN  
a Base-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multitubulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

**ORIA Y GALINDEZ**  
COMPRAY VENTA  
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía  
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

**VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C<sup>a</sup>, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA de 7.500 id.  
CADIZ de 7.500 id.  
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.  
Salidas de Barcelona en cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespea, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, St. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:  
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.  
Este servicio lo practican los vapores correo:  
MIGUEL M. PINILLOS de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ de 5.500 id.  
PIO IX de 6.000 id.  
CATALINA de 8.000 id.  
BALMES de 5.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS  
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.  
San Bernardo número 1 oral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
DAMPOLINE (para cascos) y botogras BOOTOP, y del tipo rival para ALUMINIO  
LONDRES 1, Cannon Street Place, E. C. 2  
LIVERPOOL, 10, Colquhoun Street, W. 1  
VALPARAISO, 10, Alameda, 10, Valparaíso, Chile

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA  
Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO  
**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)  
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA  
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:  
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.  
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO  
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios